



grar precios iguales o más económicos que los ventanales de madera. Y huelga aclarar las ventajas que la carpintería metálica de las obras tiene sobre la de madera en cuanto a duración e inalterabilidad.

15 Otra gran propiedad que se obtiene como consecuencia de la especial constitución de que luego se hablará, se refiere a la facilidad con que pueden sacarse las cristaleras para su limpieza y a la sencillez mecánica del dispositivo de guillotina empleado, exento de poleas, cables, contrapesos y otros elementos fáciles de averiar.

20 Vemos pues por las propiedades referidas que esta nueva ventana supone una considerable mejora para la industria de la construcción, por lo que su creador merece el privilegio de exclusiva explotación en España y colonias que implica este Modelo de Utilidad.

25 La ventana a que nos estamos refiriendo se caracteriza porque en ambos lados verticales del marco general empotrable en la obra y en su cara interna, lleva dos barras de ángulo adosadas a la cara del marco general y sujetas a él por remachado, soldado u otro medio, dispuestas hacia la parte inferior, de tal modo que tales barras constituyen los soportes del bastidor de la cristalera superior que se mantendrá fija, pero fácilmente desmontable para su limpieza, y también parte de la guía lateral de la cristalera inferior.

30 Otra característica de esta ventana reside en que las guías para el desplazamiento vertical de la cristalera inferior, se componen de dos barras en ángulo, situadas, una a cada lado vertical y solidarias de dichos

40

76507220



45

lados del marco general por medio de unos ejes que permiten su giro por el extremo superior, permitiendo así, con su basculación, el fácil montaje y desmontaje de la cristalera inferior que queda guiada entre estas barras y los soportes de la cristalera superior que ya hemos mencionado, pudiendo desplazarse verticalmente en su función de cristalera de guillotina, guiada por estas barras en su parte superior. Las barras guía indicadas, se sujetan al marco por medio de unos tornillos que las inmovilizan y disponen de dos topes giratorios cada una, para soportar a la cristalera inferior móvil en dos posiciones: - una elevada al máximo y la otra a medio subir.

50

55

Con el fin de facilitar la comprensión de las características generales que dejamos expuestas, y sobre todo su disposición dentro del conjunto, se acompaña una lámina de dibujos con la representación gráfica de una de estas ventanas, bien entendido que, por tratarse de un mero ejemplo, no deberá interpretarse en sentido restrictivo, sino amplio y general.

60

Los mencionados dibujos nos muestran en sus diferentes figuras, las siguientes vistas:

65

Fig. 1 - vista frontal de la ventana, desde el lado interno.

Fig. 2 - sección vertical por A-B, de la fig. 1.

Fig. 3 - perspectiva del marco general, desprovisto de las cristaleras.

Fig. 4 - sección, con vista del lateral interno del marco, también desprovisto de cristaleras.

70

Fig. 5 - vista de la cristalera superior.



Fig. 6 - vista de la cristalera inferior.

Refiriendonos al ejemplo de realización de los dibujos, vemos que se compone de las piezas y detalles constitutivos que se señalan en los dibujos con las acotaciones numéricas siguientes: -1- es el marco o bastidor general de la ventana, integrado de ángulo de hierro, - con las garras -2- para su sujeción en la obra.

En la cara interna del referido marco -1- y en los lados verticales vemos unidas solidariamente a dichos lados las barras en ángulo -3- que sirven de soporte a la cristalera superior -4-, la cual está provista de dos cristales o de uno, disponiéndose fija en la parte superior, apoyada precisamente en dichos soportes -3-, según vemos en la figura 2. Con esto tenemos cerrada la mitad de la luz del marco, quedando la otra mitad inferior, para obturar, la cual se dispone de otra cristalera -5-, la cual se apoya en las barras o soportes -3-, que le sirven de guía (figura 2).

Para asegurar la permanencia en el marco de la cristalera -5- se disponen dos barras angulares -6-, cada una de las cuales va unida solidariamente a un lateral vertical del marco -1- y por su cara interna, cuya unión se realiza por medio de unos pasadores -7- que les permiten el giro y articulación. Después de colocada la cristalera -5- en el marco, se sujetan los brazos o barras -6- a dicho marco, por medio de los tornillos -8-.

Los mencionados brazos -6- poseen también cada uno, dos topes giratorios -9- y -10-, situados a diferente altura, con el fin de sostener a la cristalera inferior -5- en dos posiciones diferentes de elevación.



105 Como fácilmente podrá deducirse, aún cuando en los dibujos hemos representado a las cristaleras -4- y -5- integradas cada una por dos cristales, esto no quiere decir que se compongan de un solo cristal, o de más de dos, si se desea.

110 Compuesta la ventana como queda descrita, resulta que la cristalera inferior -5- podrá deslizarse verticalmente en su movimiento de guillotina, guiada en la parte inferior entre las barras -3- y -6- y en la parte superior entre dicha barra -6- y la cristalera superior fija -4-, pudiendo colocarse toda subida o en una posición intermedia, apoyándose en los topes giratorios -9- y -10-.

115 La ventana descrita podrá fabricarse en variedad de tamaños, materiales y formas y con la modificación de los detalles accesorios que se crea conveniente, siempre que con todo ello no se altere lo esencial que se expone en la siguiente

N O T A
=====

120 Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

125 1º.- Nueva ventana metálica de guillotina, caracterizada porque en ambos lados verticales del marco general en ángulo empotrable en la obra y en su cara interna lleva dos barras en ángulo adosadas a la cara de dichos lados y solidarizadas a él por cualquier medio, estando situadas ocupando la mitad inferior, con objeto de que actuen de soporte del bastidor de la cristalera superior



130 que se mantiene así fija, pero con posibilidad de desmon-
tarla fácilmente para su limpieza.

2º.- Nueva ventana metálica de guillotina, carac-
terizada porque a ambos lados de los laterales vertica-
les del marco general empotrable en la obra y por sus ca-
135 ras internas, va provisto en cada lado de una barra en
ángulo unida al marco por su extremo superior por medio
de un pasador que le permite su giro articulado, solo pa-
ra las operaciones de montaje y desmontaje, ya que una
vez montadas se aseguran al marco por medio de los corres-
pondientes tornillos, de tal modo que estas barras en án-
140 gulo, junto con las otras dos cortas barras inferiores
sujetas también al marco, constituyen las guías del des-
lizamiento vertical en forma de guillotina de la crista-
lera inferior, poseyendo finalmente dichas dos barras -
145 guía, un par de topes giratorios cada una, dispuestos a
diferente altura cada dos, con el fin de que actuen de
sosten de la cristalera inferior, cuando esta se despla-
ce verticalmente a modo de guillotina y deseemos fijarla
en su posición extrema elevada al máximo, o situada en
150 una posición intermedia. Y

3º.- "NUEVA VENTANA METALICA DE GUILLOTINA", de
conformidad en un todo en lo esencial y fines industria-
les a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y
gráficamente representado en los adjuntos planos para su
155 mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o me-
canografiadas por una sola cara a doble espacio en 155
líneas.

Madrid, 6 de Octubre 1.959

Por autorización del interesado

Fig. 1

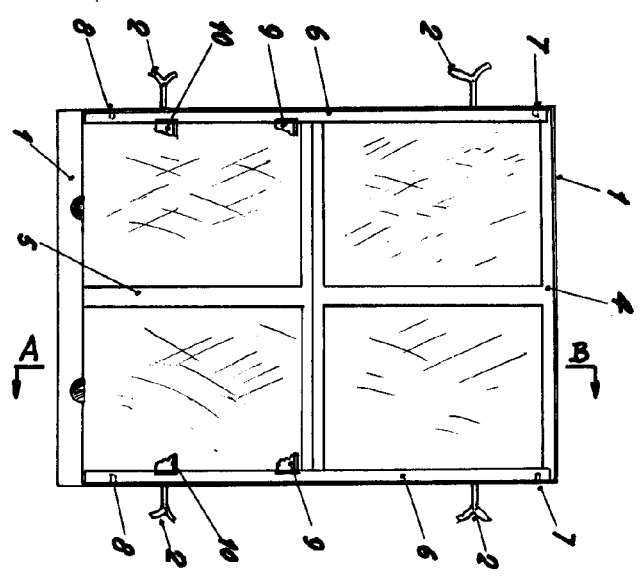


Fig. 2

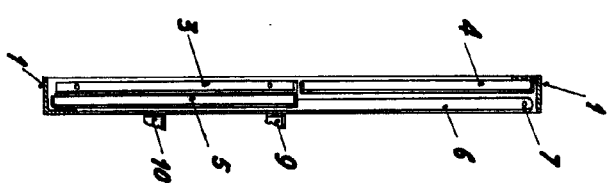


Fig. 3

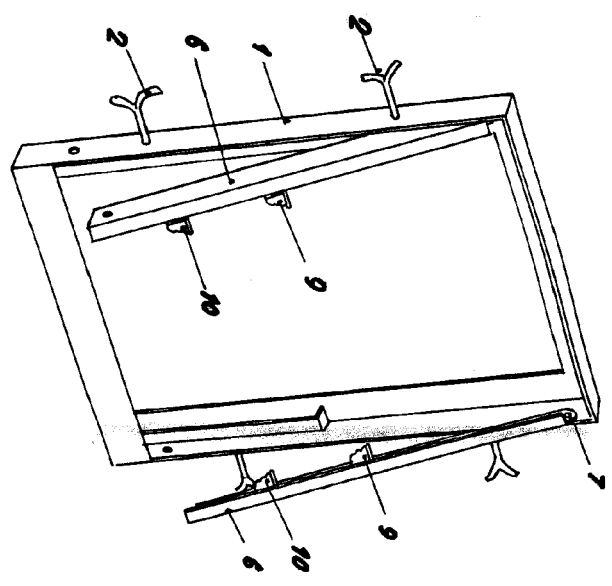


Fig. 4

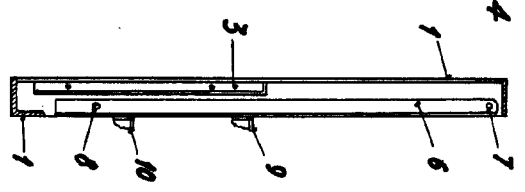


Fig. 5

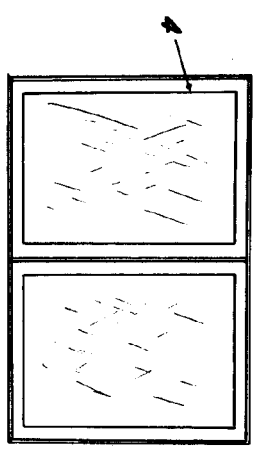
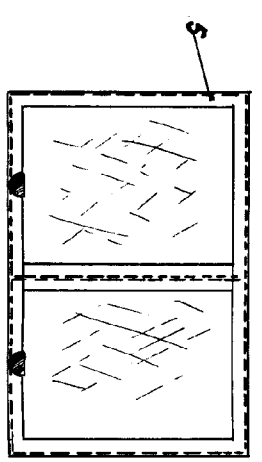


Fig. 6



76807

ESCALA VARIABLE
 MADRID, 2 OCTUBRE 1959
 P.A.

